



Transporte

# RUTA 45

**BOLETÍN  
INFORMATIVO**

Publicación trimestral

Edición 17

Año 2025

# Contenido



## Créditos

- **Gerente General**  
Juan Carlos María Castañeda
- **Gerente Técnico**  
Edwin Alirio Tarazona Navarro
- **Gerente de Operaciones y Mantenimiento**  
Yecid Porras Usma
- **Director Socio Predial**  
Sergio Augusto Daza Castillo
- **Directora Socioambiental**  
Astrid Lissed Ortiz Forero

- **Coordinadora Social**  
Mónica Enríquez Gómez
- **Comunicador Social**  
Edwin Gómez Espinosa
- **Interventoría**  
Consorcio Interra TLS
- **Diseño y Diagramación**  
OP Impresos
- **Foto de Portada**  
Tercer carril La Jagua-Garzón UF4

# Editorial



## Una nueva vía, uniendo regiones y sueños

La Concesionaria Ruta al Sur se complace en anunciar la puesta en servicio de la Unidad Funcional 2, hito que reafirma nuestro compromiso con el progreso económico y social de la región huilense, la conectividad y el bienestar y confort de los usuarios que transitan por este corredor vial. Esta entrega representa mucho más que infraestructura; es el resultado del trabajo conjunto de comunidades, autoridades y un equipo humano y profesional dispuesto por la Concesionaria, con quienes se han hecho posible que hoy 65 kilómetros de rehabilitación y 16 kilómetros de vía nueva en la Unidad Funcional 2 sean una realidad tangible.

Con la entrada en operación de esta Unidad Funcional, el proyecto Santana-Mocoa-Neiva continúa abriendo puertas hacia el sur del continente, fortaleciendo el desarrollo regional y promoviendo una movilidad más eficiente y segura. Cada tramo entregado simboliza el avance hacia una Colombia más integrada, donde las oportunidades fluyen a través de caminos que conectan vidas y territorios.

Además, esta nueva entrega incorpora modernos sistemas de asistencia, servicios y atención a emergencias, reafirmando nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de todos los usuarios viales.

Se suman a ésta gran obra, las compensaciones ambientales, socioeconómicas, apoyo a proyectos productivos y demás beneficios que hoy, los Contratos de Concesiones viales incluyen como aporte a la sostenibilidad ambiental y social de las regiones.

Desde la Gerencia de la Concesionaria Ruta al Sur expresamos nuestro agradecimiento a quienes han sido parte de este logro compartido. Seguimos avanzando con orgullo, responsabilidad y visión de futuro, construyendo vías que no solo unen regiones, sino que impulsan el desarrollo y el progreso de todo un país.

Una entrega que es realidad. Un logro de todos.

**Juan Carlos María Castañeda**  
Gerente General

## Política de Género: Mujeres que construyen el camino del progreso.

La Concesionaria Ruta al Sur avanza con firmeza en la implementación de políticas de igualdad de género, impulsando el liderazgo femenino en todos los niveles del proyecto vial Santana-Mocoa-Neiva. Gracias a este compromiso, hoy grandes mujeres lideran áreas técnicas, sociales, ambientales y administrativas, demostrando que la equidad fortalece los equipos y enriquece la gestión.



*“En la ANI trabajamos por una infraestructura con rostro femenino, donde la equidad sea un pilar del desarrollo sostenible.”* — **Sandra Liliana Ángel Almario, Asesora de presidencia delegada para temas de equidad de género, Agencia Nacional de Infraestructura -ANI**

*“Desde lo social y ambiental, promovemos que cada acción y ejecución también construya oportunidades para las mujeres y sus comunidades de la región.”* — **Astrid Lissed Ortiz Forero, directora Social y Ambiental Concesionaria Ruta al Sur.**



Desde la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI y Cámara Colombiana de la Infraestructura -CCI, también se destacan mujeres en cargos directivos, reflejando una industria más inclusiva, moderna y sostenible. En la Concesionaria Ruta al Sur, la igualdad no es solo una política: es una ruta hacia el futuro.



*“La participación femenina impulsa la competitividad del sector y aporta una visión más humana a la infraestructura.”* — **Ginette Sofía Lozano Maturana, directora de Asuntos Económicos de la Cámara Colombiana de Infraestructura-CCI.**

*“La igualdad de género fortalece nuestras decisiones jurídicas y refleja el compromiso institucional con la equidad y la transparencia.”* — **María Del Pilar Sabogal Urriago, directora Jurídica contractual SPV.**



*“Desde lo social acompañamos cada estrategia con una mirada humana y equitativa, fortaleciendo el papel de la mujer como parte activa del cumplimiento de una política que transforma realidades con compromiso y humanidad.”* — **Mónica Enríquez Gómez, Coordinadora Social, Concesionaria Ruta al Sur.**

En cada tramo construido y en cada decisión tomada, las mujeres dejan una huella que inspira. Su liderazgo, compromiso y visión aportan equilibrio, innovación y sensibilidad social a una obra que conecta mucho más que territorios: une propósitos y contribuye al tejido social, donde la mujer cobra una gran relevancia. En la Concesionaria Ruta al Sur creemos que la verdadera infraestructura se edifica con inclusión, respeto y oportunidades iguales para todos. Porque cuando las mujeres avanzan, avanza el país.

## Círculo de Mujeres: tejiendo oportunidades, impulsando el futuro

En el 2025, la Concesionaria Ruta al Sur reafirma su compromiso con el desarrollo social y la equidad a través de la estrategia Círculo de Mujeres, una iniciativa que se ha convertido en un verdadero motor de inspiración, liderazgo y transformación. Este programa impulsa el empoderamiento femenino, promueve la igualdad de oportunidades y fortalece el papel de las mujeres como protagonistas del cambio en el territorio.

Durante el año 2025, diversas agrupaciones de mujeres emprendedoras, pertenecientes a comunidades del corredor vial Santana-Mocoa-Neiva, tuvieron la oportunidad de participar en ferias locales y regionales. Estos espacios se consolidaron como escenarios de crecimiento, donde cada emprendedora compartió su talento, su innovación y la fuerza que las caracteriza, fortaleciendo vínculos comerciales y visibilizando su aporte al desarrollo económico y cultural de la región.

El Círculo de Mujeres continúa siendo una plataforma de inspiración y acompañamiento, que impulsa sueños, promueve su autonomía económica y teje redes de apoyo entre las comunidades del área de influencia.

Desde la Concesionaria Ruta al Sur, celebramos con orgullo el liderazgo y la resiliencia de las mujeres que construyen con nosotros un futuro más justo, equitativo y próspero.

Porque cuando una mujer avanza, toda una comunidad progresá.

### Nuestras cifras de empleo

#### Consolidado vinculación laboral – 15 septiembre 2025

Ítem	Total	%
Personal activo	4.054	100 %
Personal área de influencia directa AID	2.377	59 %
Personal área de influencia indirecta All	1.677	41 %
Personal mano de obra calificada	2.896	71 %
Personal mano de obra no calificada	1.158	29 %
Mano de obra calificada área de influencia directa	1.217	42 %
Mano de obra calificada área de influencia indirecta	1.679	58 %
Mano de obra no calificada área de influencia directa	1.158	100 %
Mano de obra no calificada área de influencia indirecta	0	0 %
Personal masculino	3588	89 %
Personal femenino	466	11 %

## Campoalegre y Gigante,

### 65 kilómetros de progreso se ponen en marcha

Con un emotivo acto realizado sobre el puente 4 de la Variante Campoalegre, se inauguraron oficialmente 65 kilómetros de vía entre Campoalegre y Gigante, obras que conforman la Unidad Funcional 2 del proyecto de cuarta generación Santana-Mocoa-Neiva. Esta entrega marca un paso decisivo hacia la modernización vial del sur del país, fortaleciendo la conectividad, la seguridad y el desarrollo regional.

El evento contó con la presencia de directivos de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), representantes de la Gobernación del Huila, alcaldes de Campoalegre y Hobo, concejales, la Cámara de Comercio del Huila, medios de comunicación, Consorcio Interventor Interra TLS, representantes del consorcio constructor EPC y funcionarios de la Concesionaria Ruta al Sur, igualmente comunidad en general, quienes celebraron el inicio de una nueva etapa para el corredor vial.

En este tramo se rehabilitaron 57 kilómetros de vía existente y se construyó la variante Campoalegre, de 5 kilómetros, que incluye cuatro puentes y dos glorietas para optimizar el flujo vehicular. También se entregó la variante Hobo, de 3.3 kilómetros, con tres puentes y dos intersecciones tipo glorieta, además del Viaducto Betania Norte, una estructura imponente de 280 metros que se erige como símbolo de ingeniería y progreso.

Cada metro construido representa más que concreto y asfalto: es el reflejo del trabajo conjunto por un corredor vial más seguro, moderno, conectado, competitivo y preparado para el futuro. La Concesionaria Ruta al Sur avanza, y con ella, avanza el desarrollo de toda una región.



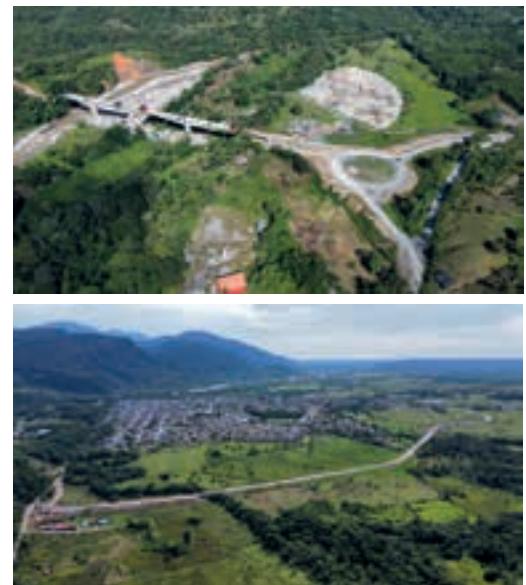


## El tercer carril Garzón – La Jagua ya es una realidad.

El tercer carril corresponde a una obra de mejoramiento entre Garzón y La Jagua, con una longitud de diseño de 1km. Un tramo moderno, amplio y seguro que mejora la movilidad, reduce tiempos de viaje y fortalece la conexión entre Huila y el sur del país. Gracias al compromiso de la Concesionaria Ruta al Sur y al aporte de los usuarios a través del peaje, avanzamos en infraestructura que impulsa el desarrollo y protege vidas.

## Avanzan las obras que conectan el sur del país.

En la zona sur del proyecto, específicamente en el departamento del Cauca (UF5), avanza la construcción del viaducto Sajonia, una estructura de 360 metros de longitud que se ejecuta mediante el sistema de voladizos sucesivos y contará con tres luces de apoyo. De igual manera, en el departamento del Putumayo progresan de forma positiva las obras de la nueva Variante de Mocoa (UF6), con una longitud de 7,59 km, y la Perimetral de Villagarzón (UF7), de aproximadamente 3,923 km. Estas importantes infraestructuras fortalecerán la conectividad, la seguridad y la movilidad entre el sur y el interior del país.



## Avance general Santana-Mocoa-Neiva

Fuente: <https://aniscopio.ani.gov.co/reportes/carreteros/proyectoDetalle/23>

Fecha de referencia: último reporte: 30/10/2025

Unidad Funcional	Tramo	% Avances ejecutados	Obras
1	Neiva-Campoalegre	91,92%	Segunda Calzada, rehabilitación vial, intersección Surabastos, Intersección Juncal, puente peatonal Rio Frio.
2	Campoalegre-Gigante		100% En Operación
3	Gigante-Garzón		100% En Operación
4	Garzón-Pitalito-San Agustín	70,98%	Tercer carril Garzón – La Jagua, rehabilitación vial, variante Timaná, Puente peatonal Pitalito.
5	Pitalito-San Juan de Villalobos	92,49%	Rehabilitación de vía existente.
6	San Juan de Villalobos-Mocoa	63,36%	Rehabilitación vial, mejoramientos viales, viaducto Sajonia, Variante Mocoa e intersecciones.
7	Mocoa-Santana	63,21%	Rehabilitación vial, mejoramientos viales, perimetral Villagarzón e intersecciones.

# Lineamientos tarifas diferenciales peaje Laberinto UF2

La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) definió los lineamientos que regulan el acceso, mantenimiento y pérdida del beneficio de tarifas diferenciales en el Peaje Laberinto del Proyecto Vial Santana-Mocoa-Neiva, conforme a la Resolución 20253040039905 del 30 de septiembre de 2025.



1

## Objetivo general

Garantizar que los residentes de municipios del Huila (Hobo, Gigante, Algeciras, Yaguará, Tesalia, La Plata, Paicol, Garzón, Nátaga y La Argentina) y empresas de transporte público en rutas autorizadas hacia Neiva accedan a un descuento en el peaje, bajo criterios de transparencia, trazabilidad y control.

4

## Procedimiento

El trámite incluye verificación por parte de la **Concesionaria, Interventoría y ANI**, con tiempos definidos para revisión, aprobación e instalación del TIE. Los cupos estarán sujetos a **disponibilidad de recursos** y se gestionarán bajo listas de espera.

5

**Toda solicitud se debe realizar de manera presencial y con documentación en físico.**

### Oficinas:

**Neiva:** AV Cra. 15 #26-12 Sur.  
Oficina 601 Edificio Empresarial Prohuila  
Celular: 311 6376046

**Hobo:** Calle 6 con carrera 9 # 8 -72  
Celular: 310 256 5845

**Oficina Móvil del Norte**  
Celular: 310 5724744

(Ver más detalles de los requisitos:  
<https://rutaalsur.co/Principal/peajes/>)

2

## Población beneficiaria

- **Categoría IE (particulares):** residentes con hasta dos vehículos por unidad familiar.
- **Categorías IE y IIE (servicio público):** empresas o propietarios de transporte público con rutas autorizadas hacia Neiva.

3

## Requisitos clave:

- Solicitud formal ante la **Oficina de Atención al Usuario** de la Concesionaria Ruta al Sur.
- Documentos que acrediten residencia, propiedad o arriendo, y legalidad del vehículo.
- Cumplimiento técnico y normativo (SOAT, revisión, sin infracciones).
- Instalación obligatoria del **dispositivo TIE (Tarjeta de Identificación Electrónica)**. Consulte los lineamientos en: <https://rutaalsur.co/Principal/peajes/>

6

## Pérdida del beneficio

Se pierde por cambio de residencia o vehículo sin aviso, fraude documental, uso indebido del TIE, inactividad por seis meses, evasión de peajes o participación en hechos de alteración del orden público.

## Rescate y reubicación de epífitas vasculares: orquídeas y bromelias que dan vida a nuestros bosques

La Concesionaria Ruta al Sur S.A.S. ejecuta acciones permanentes para proteger la flora asociada al corredor vial Santana–Mocoa–Neiva, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y al equilibrio ecológico de los ecosistemas intervenidos. Entre estas acciones se destacan las labores de rescate y reubicación de epífitas vasculares, principalmente orquídeas y bromelias, especies que crecen sobre los troncos y ramas de los árboles y cumplen funciones esenciales en la regulación de la humedad, la polinización y la estructura de los bosques.

Estas actividades se desarrollan en las siete Unidades Funcionales del proyecto, tanto en los sectores licenciados por la ANLA como en los tramos de rehabilitación con permisos de las corporaciones CAM, CAZ y CRC. Cada jornada se realiza en el marco de los procesos de levantamiento de veda, garantizando el manejo técnico de las especies bajo supervisión de biólogos, conforme a la Circular 8201-2-808 del 9 de diciembre de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que establece los lineamientos para el rescate, traslado y reubicación de flora en veda.



El equipo biótico identifica, retira y registra cada ejemplar, conservando parte de su sustrato natural para facilitar su adaptación en viveros temporales ubicados a lo largo del corredor vial, desde donde se reintroducen en árboles receptores con condiciones ecológicas similares. Hasta la fecha, se han rescatado 2.634 epífitas y reubicado 2.018 individuos, alcanzando un 77 % de cumplimiento. Estas acciones reflejan el compromiso ambiental de la concesionaria y evidencian la riqueza florística presente en los ecosistemas del Huila y Putumayo.

# Fortaleciendo el compromiso del bienestar de nuestros colaboradores



## Capacitaciones

Se han gestionado procesos de capacitación al personal a través de entidades como el SENA, cajas de compensación familiar y ARL, abarcando formación en competencias técnicas, habilidades blandas y otros temas relevantes para el desarrollo laboral.



## Sala de bienestar

Como parte de las estrategias de mejora organizacional, se gestionó e implementó un área de bienestar destinada a promover la salud física, mental y emocional de nuestros colaboradores.

## Celebraciones especiales

En el área de gestión humana, valoramos el bienestar y la integración de nuestro equipo. Por eso, celebramos con alegría las fechas especiales de nuestro personal, como los cumpleaños, día del amor y la amistad, entre otros, reconociendo la importancia de cada colaborador para la organización; estas celebraciones, no solo fortalecen lazos entre compañeros, sino que también promueven un ambiente laboral positivo y motivador.



## Comunicación Asertiva

Con el objetivo de fortalecer el buen clima laboral y fomentar relaciones y ambientes de trabajo saludables, se han creado espacios de capacitación por área, enfocados en el desarrollo de habilidades clave como la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y los estilos de liderazgo. Estas iniciativas buscan promover la colaboración, el respeto mutuo y el crecimiento profesional de todo el personal, contribuyendo así a un entorno de trabajo más armónico y productivo.



## Aeropuertos concesionados: protagonistas en el primer semestre del 2025

Las terminales aéreas de Bogotá, Medellín, Cartagena, Palmira, Santa Marta y Riohacha tuvieron y tendrán importantes intervenciones a su infraestructura que mejorará la atención de los usuarios.

Durante el 2025, los equipos técnicos de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) han logrado potencializar la infraestructura de transporte, fundamentalmente la aeroportuaria, gracias a la aprobación de inversiones y seguimientos a los contratos de concesión.

Uno de los logros más importantes fue la construcción y puesta en funcionamiento de 47.261 m<sup>2</sup> de una plataforma en concreto (equivalentes a 3 plazas de Bolívar) del Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá, que incrementó en 7 nuevas posiciones de parqueo y las áreas de asistencia en tierra. Así mismo, se viene adelantando la reconfiguración de la zona de inmigración con el objetivo de reducir los tiempos de ingreso al país.

**“Desde la ANI estamos muy comprometidos en que nuestra infraestructura opere con los más estándares de calidad, eficiencia operativa y enfocada a prestar el mejor servicio a los usuarios; nuestra gestión es fundamental en la apuesta de desarrollo del país”,** indicó el presidente de la ANI, Óscar Torres Yarzagazary.

Este modo también sobresalió, gracias a la firma del Otrosí con la concesión Aeropuertos de Oriente para la ampliación del aeropuerto Simón Bolívar de Santa Marta; con una inversión de \$75 mil millones y un tiempo máximo de ejecución de 2 años, la terminal aérea adelantará mejoras en el edificio principal, plataforma de abordaje y equipamientos que permitirán aumentar en 60% la capacidad de atención.

La modificación contractual también beneficia al aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha, la cual transformará su fachada, integrando elementos de identidad cultural Wayuu y del paisaje desértico, para generar un sentido de pertenencia y orgullo en la comunidad.

Actualmente, la ANI tiene a cargo 14 terminales aeroportuarias concesionadas en las que se realizan actividades de mantenimiento y de operación que mejoran las condiciones de servicio, impactando positivamente la vida de cerca de 19 millones de habitantes de los municipios donde se encuentran localizadas.



# ¡Nueva área de servicio disponible en la Unidad Funcional 2!

Ubicada en: PR 57+700 Vereda El Centro municipio de Hobo.

**Disfruta de nuevos espacios diseñados para tu descanso, bienestar y seguridad en el camino.**

## Oficinas de Atención al Usuario

**Neiva (Huila):** Avenida Carrera 15 # 26 - 12 Sur  
Oficina 601, Edificio Empresarial Prohuila.  
Celular: 311 637 6046

**Hobo (Huila):** Calle 6 con carrera 9 # 8 - 72  
Celular: 310 256 5845

**Timaná (Huila):** Carrera 4 # 11 - 82  
Celular: 310 256 5334

**Pitalito (Huila):**  
Km 1 vía a Neiva  
Estación de servicio Cootraslaboyana  
Celular: 310 725 1905

**San Juan de Villalobos (Cauca):**  
Antiguo puesto de salud del centro poblado  
Celular: 311 667 8552



### Servicios gratuitos de:

Baños, telefonía celular, servicio de enfermería, servicios mecánicos básicos, entre otros.

**Mocoa (Putumayo):** Calle 24 # 7A - 19  
Barrio Jorge Eliécer Gaitán.  
Celular: 311 628 8652

**Puerto Caicedo (Putumayo):**  
Barrio El Jardín. Calle 5A con calle 4A.  
Diagonal a la institución Educativa Jose Antonio Galán.  
Celular: 310 256 4984

**Servicios operativos incluidos**  
**Cel: 322 831 5688**

**Línea nacional**



**01 8000 93 10 25**



Concesionaria  
**Ruta al Sur**  
*Buen Viaje*



@RutaalSurOfi



[www.rutaalsur.co](http://www.rutaalsur.co)



[atencion@rutaalsur.co](mailto:atencion@rutaalsur.co)